

Reglamento XX Duatlon Cross Sant Antoni 2014

- **1. Lugar, fecha y hora de la prueba.**

Talaia de Sant Antoni de Portmany, día 19 de Enero de 2014 a las 10:00 horas.

- **2. Tipo de prueba.**

La prueba será un Duatlon Cross de carácter federativo y popular y se regirá por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.

La prueba será puntuable en el Circuito Pitiuso de Triatlón Verser Hoteles.

- **3. Inscripciones**

En www.elitechip.net, antes de las 21:00 horas del JUEVES día 16 de Enero. NO se aceptaran inscripciones fuera de plazo. El precio de la inscripción es:

- Federados: 15€
- NO Federados: 15€+ 5€seguro.
- Las Categorías de promoción no pagan inscripción.
- La tasa de inscripción incluye: avituallamiento solido y liquido una vez finalizada la prueba, dorsales, seguro de responsabilidad civil, seguro de accidente, jueces de la prueba, servicio de Ambulancia con Medico.

- **4. Categorías y Distancias.**

- Las distancias del XX Duatlon Cross Sant Antoni serán de 3km de carrera a pie, 9km en bicicleta de montaña y 3km carrera a pie.
- Se establece una categoría absoluta
- Además de la Categoría Absoluta, que pertenecen todos los atletas, podrán pertenecer a las categorías (siempre que haya un mínimo de 3 Participantes)

- Cadetes
- Junior
- Sub 23
- Elite
- Veteranos 1
- Veteranos 2
- Cadetes Femenino
- Junior Femenino
- Sub 23 Femenino
- Elite Femenino
- Veteranos 1 Femenino
- Veteranos 2 Femenino

- Trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría.

- **5. Dorsales.**

La organización dispondrá de los dorsales pertinentes incluidos en la tasa de inscripción (dorsal para bicicleta y dorsal para el corredor)



Reglamento XX Duatlon Cross Sant Antoni 2014

- **6. La colocación del dorsal.**

El dorsal para la bicicleta, debe ir colocado en la parte delantera y dorsal del corredor (se recomienda utilizar goma elástica) debe ir en la parte posterior en el segmento de ciclismo y en la parte frontal en el segmento de carrera a pie.

- **7. Arbitraje.**

La prueba estará controlada por los Oficiales Técnicos de la Federación Balear de Triatlón. Corresponde a cada participante en la prueba conocer el reglamento y acatarlo. No respetar sus indicaciones puede ser motivo de descalificación.

- **8. Responsabilidad y Seguridad.**

La organización no se hace responsable de los daños morales o materiales que puedan sufrir los participantes, antes, durante o después de de la prueba.

Todo participante debidamente inscrito en la prueba estara cubierto durante la prueba por el seguro de responsabilidad civil y de accidente contratados por la Federación Balear de Triatlón

Para la seguridad de la prueba la organización cuenta con la colaboración de la policía local, protección civil y voluntarios. Así como una ambulancia y un medico.

- **9. Aceptación del reglamento.**

Todos los corredores al inscribirse en la prueba aceptan el presente reglamento. En caso de duda el criterio que prevalece es del Juez Arbitro de la prueba.

- **10. Carreras de Promoción**

Al finalizar la carrera absoluta se realizaran pruebas de promocion.

- **RECORDATORIO DE NORMAS A LOS ATLETAS:**

- NO SE PUEDE CIRCULAR EN BICICLETA DENTRO DE LOS BOXES
- EL CASCO DEBE ESTAR SIEMPRE CERRADO CUANDO LA BICICLETA NO PERMANEZCA EN LA BARRA PORTABICICLETAS
- EL DORSAL DE CUERPO DEBE IR EN LA PARTE POSTERIOR EN EL SEGMENTO DE CICLISMO Y EN LA PARTE FRONTAL EN EL SEGMENTO DE CARRERA A PIE.
- EL DORSAL DE CASCO DEBE IR EN LA PARTE FRONTAL Y EL DE BICICLETA EN LA TIJA DEL SILLIN.
- NO SE PUEDE COMPETIR CON EL TORSO DESCUBIERTO
- SIEMPRE SEGUIR LAS INDICACIONES DE LOS ORGANIZADORES Y/O JUECES

